RESOLUCIÓN DE 20 DE NOVIEMBRE DE 2026, DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL PROFESORADO Y GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS, POR LA QUE SE NOMBRAN LOS MIEMBROS DE LAS COMISIONES DE BAREMACIÓN QUE HAN DE VALORAR LOS MÉRITOS DEL PERSONAL PARTICIPANTE EN EL CONCURSO DE TRASLADOS, CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 23 DE OCTUBRE DE 2026.

Por Resolución de 23 de octubre de 2026, de la Dirección General del Profesorado y Gestión de Recursos Humanos, se ha convocado concurso de traslados para el personal funcionario de carrera de los Cuerpos de Catedráticos y Profesores de Enseñanza Secundaria, Cuerpo, a extinguir, de Profesores Técnicos de Formación Profesional, de Catedráticos y Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas, de Catedráticos y Profesores de Música y Artes Escénicas, de Catedráticos, Profesores y Maestros de Taller de Artes Plásticas y Diseño, de Maestros y de Profesores Especialistas en Sectores Singulares de Formación Profesional, para la provisión de puestos de trabajo en centros docentes públicos.

En la base duodécima de la referida resolución se establece que el nombramiento de las comisiones de baremación se efectuará por resolución de la persona titular de la Dirección General del Profesorado y Gestión de Recursos Humanos.

Esta base indica también que la presidencia de dichas comisiones debe ser ocupada por la Jefa o el Jefe de Servicio de Gestión de Recursos Humanos de cada delegación territorial competente en materia de educación.

En su virtud, y en uso de las competencias que le confiere el Decreto 194/2026, de 30 de julio, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Educación, esta Dirección General del Profesorado y Gestión de Recursos Humanos

HA RESUELTO

Primero.- Nombrar a los miembros de las comisiones de baremación que han de valorar los méritos del personal participante en el concurso de traslados convocado por Resolución de 23 de octubre de 2026 que se relacionan en el anexo de esta resolución.

Segundo.- Las comisiones de baremación deberán constituirse el día 30 de noviembre de 2026.

Es copia auténtica de documento electrónico

Tercero.- Los miembros de las citadas comisiones estarán sujetos a las causas de abstención y recusación establecidas en los artículos 23 y 24 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

Cuarto.- Aceptar la abstención presentada por los Jefes de Servicio de Gestión de Recursos Humanos de las correspondientes Delegaciones Territoriales competentes en materia de educación que se indican a continuación, por encontrarse incursos en las causas establecidas en los artículos 23 y 24 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público:

- D.ª Mercedes Reyes de las Casas García, de la Delegación Territorial de Cádiz.
- D. Francisco Navarro Aguilar, de la Delegación Territorial de Córdoba.
- D. Ricardo de la Blanca Moreno, de la Delegación Territorial de Granada.
- D.ª Carmen María Maestre Santana, de la Delegación Territorial de Huelva.
- D. Pablo Antonio Jiménez Roldán, de la Delegación Territorial de Jaén.
- D. Luis David Rodríguez González, de la Delegación Territorial de Sevilla.

Quinto.- La presente resolución y su anexo se harán públicos en el portal web de esta Consejería de Educación.

Sevilla, a 20 de noviembre de 2026

EL DIRECTOR GENERAL DEL PROFESORADO
Y GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS
Carlos Muñoz Morales

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN		
FIRMADO POR	CARLOS MUÑOZ MORALES DIRECTOR GENERAL DEL PROFESORADO Y GESTIÓN DE RR.HH.	20/11/2026
VERIFICACIÓN	Pk2jmH4B4PTRNFJ4ERXAJ5RLKTKGZ6	PÁG. 2/7

ANEXO

COMISIONES DE BAREMACIÓN DE ALMERÍA

a) Cuerpo de Maestros

NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO
ALFREDO RODRÍGUEZ VALVERDE	Presidente
RAFAEL ANTONIO DÍAZ DELGADO	Vocal
MARÍA CARMEN CARRILLO GARCÍA	Vocal
VIRGINIA ORELLANA GONZÁLEZ	Vocal
MARÍA CAROLINA SÁNCHEZ MARTÍN	Vocal
ANTONIO CRIADO CASTRO	Vocal
MARÍA DEL MAR MÁS FERNÁNDEZ	Vocal

b) Resto de Cuerpos docentes

NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO
ALFREDO RODRÍGUEZ VALVERDE	Presidente
ANDRÉS JESÚS MARTÍNEZ MORENO	Vocal
MARÍA DEL CARMEN LOZANO SEGURA	Vocal
MARÍA YOLANDA JIMÉNEZ CAPEL	Vocal
MARÍA DE CARMEN ALARCÓN MARTÍNEZ	Vocal
MANUEL FRANCISCO MONTES GÓNGORA	Vocal
LAURA OLIVARES MONREAL	Vocal

COMISIONES DE BAREMACIÓN DE CÁDIZ

a) Cuerpo de Maestros

NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO
NOELIA ROSA FIERRO GUERRERO	Presidenta
ÁLVARO SABORIDO PINA	Vocal
MARÍA DEL CARMEN CARDOSO CEREZO	Vocal
PAOLA ELEZ DOMINGO	Vocal
ALFONSO VILLANEGO BELTRAN	Vocal

b) Resto de Cuerpos docentes

NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO
MARIO MOGUEL GONZÁLEZ	Presidente
MARÍA DEL MAR SANTIAGO GÓMEZ	Vocal
FRANCISCO JAVIER MARTÍN RODRÍGUEZ	Vocal
JOSÉ ANTONIO FERNÁNDEZ RUIZ	Vocal
CARMEN PODADERA MARTINEZ	Vocal
LIDIA DEL ROSARIO RAMOS SANTAMARÍA	Vocal
CLARA GÓMEZ COCA	Vocal

Es copia auténtica de documento electrónico

COMISIONES DE BAREMACIÓN DE CÓRDOBA

a) Cuerpo de Maestros

NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO
ANA BELÉN POZO CABALLERO	Presidenta
CARLOS CIELOS CAMPOS	Vocal
MARÍA CONCEPCIÓN GONZÁLEZ MARTÍNEZ	Vocal
ROCÍO MEDINA ALCAIDE	Vocal
MARÍA ISABEL GUERRERO ÁVILA	Vocal

b) Resto de Cuerpos docentes

NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO
RAFAEL JOSÉ FERNÁNDEZ CAPILLA	Presidente
ANTONIA MORAL MARTÍNEZ	Vocal
MARÍA DEL CARMEN RODRÍGUEZ ÁLVAREZ	Vocal
MARÍA TERESA LÓPEZ DE LA TORRE	Vocal
LEOPOLDO VALVERDE MARTÍNEZ	Vocal
DOLORES SANTOS PRIEGO	Vocal
LAURA ÁLVAREZ VELASCO	Vocal

COMISIONES DE BAREMACIÓN DE GRANADA

a) Cuerpo de Maestros

NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO
LUIS ÁNGEL RUIZ VEGA	Presidente
MARÍA DOLORES FERNÁNDEZ OLIVARES	Vocal
MARÍA CRISTINA GARCÍA LÓPEZ	Vocal
BORJA FERRER NOGALES	Vocal
JOSÉ MANUEL CALVO DIEGUEZ	Vocal

b) Resto de Cuerpos docentes

NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO
NATALIA DÍAZ ESTRELLA	Presidenta
SUSANA LÓPEZ GÓMEZ	Vocal
ANA SAENZ SOUBRIER	Vocal
ELEUTERIO SÁNCHEZ MARTÍNEZ	Vocal
MANUELA PERERA ORTIZ	Vocal
MIGUEL ÁNGEL CABEZAS GONZÁLEZ	Vocal
PABLO CASANOVA CASTILLO	Vocal

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	CARLOS MUÑOZ MORALES DIRECTOR GENERAL DEL PROFESORADO Y GESTIÓN DE RR.HH.	20/11/2026
VERIFICACIÓN	Pk2jmH4B4PTRNFJ4ERXAJ5RLKTKGZ6	PÁG. 4/7

COMISIONES DE BAREMACIÓN DE HUELVA

a) Cuerpo de Maestros

NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO
ROCÍO CARRIZO MÁRQUEZ	Presidenta
ANA MARÍA GÓMEZ CASTILLO	Vocal
RICARDO CASTILLA CASTILLA	Vocal
PEDRO MIGUEL SUÁREZ DOMÍNGUEZ	Vocal
GEMA DE LA CINTA VILLANUEVA PÉREZ	Vocal

b) Resto de Cuerpos docentes

NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO
MARÍA DEL ROCÍO RUIZ FERNÁNDEZ	Presidenta
BELLA CINTA MARTÍN DAZA	Vocal
ANA MARÍA GARCÍA RODRÍGUEZ	Vocal
MÓNICA DE LA CORTE SALGUERO	Vocal
JUAN MIGUEL ABAD ROBLES	Vocal
MÓNICA MARÍA NAVARRETE LOZANO	Vocal
VIRGINIA MARCHENA BLANCO	Vocal

COMISIONES DE BAREMACIÓN DE JAÉN

a) Cuerpo de Maestros

NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO
SEBASTIÁN EXPÓSITO REDECILLAS	Presidente
CARMEN MARÍA GONZÁLEZ GARCÍA	Vocal
ALEJANDRO JOSÉ FONTECHA DE LA ROSA	Vocal
MARÍA ÁNGELES BARRANCO BLANCA	Vocal
MARÍA DEL ROCÍO MARTÍNEZ PASTOR	Vocal

b) Resto de Cuerpos docentes

NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO
ENRIQUE ARMENTEROS CABALLERO	Presidente
JUAN JOSÉ MUÑOZ LÓPEZ	Vocal
NOELIA OYA MONZO	Vocal
FRANCISCO MARTÍNEZ ROMERO	Vocal
MANUEL MOLINA PORLÁN	Vocal
ARACELI LECHUGA VIEDMA	Vocal
ANTONIO JESÚS CABALLERO CONCHILLO	Vocal

Es copia auténtica de documento electrónico

COMISIONES DE BAREMACIÓN DE MÁLAGA

a) Cuerpo de Maestros

NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO
JOSÉ GÓMEZ LUQUE	Presidente
ALEJANDRA MARTÍNEZ CRUZ	Vocal
FRANCISCO JAVIER GUTIÉRREZ CANTARERO	Vocal
AURORA SÁNCHEZ LEÓN	Vocal
LIDIA VALDERRAMA MARTOS	Vocal
ROBERTO CARLOS LIÑÁN DEL RÍO	Vocal
MARÍA VICTORIA GUERRERO DURÁN	Vocal

b) Resto de Cuerpos docentes

1º COMISIÓN

NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO
GÓMEZ LUQUE, JOSÉ	Presidente
SILVIA GARCÍA SEPÚLVEDA	Vocal
MARÍA DEL MAR LÓPEZ MAMELY	Vocal
ROSA MARÍA LUQUE PINILLOS	Vocal
MARÍA ROSARIO YAÑEZ SALMERÓN	Vocal
MIGUEL ÁNGEL GARCÍA RODRÍGUEZ	Vocal
MARÍA DE GRACIA LATORRE RODRÍGUEZ	Vocal

2º COMISIÓN

GÓMEZ LUQUE, JOSÉ	Presidente
JUAN LUIS PUERTO FERNÁNDEZ	Vocal
ISABEL MONTEMAYOR GALES RUIZ	Vocal
PABLO JESÚS FERNÁNDEZ OCÓN	Vocal
MARÍA ELENA MILLÁN VILLALOBOS	Vocal
NURIA ARIZA RUIZ	Vocal
ANTONIO LUIS LARA AVILÉS	Vocal

COMISIONES DE BAREMACIÓN DE SEVILLA

a) Cuerpo de Maestros

NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO
MARÍA DOLORES CARRASCO CARMONA	Presidenta
CONCEPCIÓN JIMÉNEZ ROMÁN	Vocal
MARTA DE LA OLIVA ESPINOSA DE LOS MONTEROS	Vocal
ANA URBÁN CARMONA	Vocal
MARÍA DEL CARMEN LUQUE SÁNCHEZ	Vocal
SERAFINA MITCHELL ESPAÑA	Vocal
MARÍA INMACULADA MANCHÓN ESQUIVEL	Vocal

Es copia auténtica de documento electrónico

b) Resto de Cuerpos docentes

1º COMISIÓN

NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO
HERMINIO MANUEL LÓPEZ GONZÁLEZ	Presidente
ANTONIO GONZÁLEZ CAMACHO	Vocal
MARÍA RODRÍGUEZ GARCÍA	Vocal
ELENA REVUELTA CAMACHO	Vocal
RUBÉN LEÓN PEÑUELA	Vocal
EVA MARÍA GARCÍA PINO	Vocal
ANTONIO MARTÍN ROLDÁN	Vocal

2º COMISIÓN

OLALLA RUIZ MARTÍNEZ	Presidenta
PATRICIA ESPINOSA SÁNCHEZ	Vocal
MONTSERRAT LUZ SANTOS GALLEGO	Vocal
ANA RUBIO RUIZ	Vocal
JESÚS REYES LIZANA	Vocal
RAQUEL MAIRA DÍAZ GONZÁLEZ	Vocal
ISABEL MARÍA GIL DÍAZ	Vocal

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	CARLOS MUÑOZ MORALES DIRECTOR GENERAL DEL PROFESORADO Y GESTIÓN DE RR.HH.	20/11/2026
VERIFICACIÓN	Pk2jmH4B4PTRNFJ4ERXAJ5RLKTKGZ6	PÁG. 7/7